

**I.MUNICIPALIDAD COIHUECO
ALCALDIA**

**REF: APRUEBA ACTA Y ADJUDICA LICITACION
4594-18-L110; PROTESIS DENTALES PROGRAMA DE
REFORZAMIENTO DENTAL GES 60 AÑOS
CESFAM COIHUECO CONTINUIDAD**

DECRETO N° 1260

COIHUECO 24 MAR. 2010

VISTOS:

- 1.- El DFL. N° 1 del Ministerio del Interior Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo que fija texto refundido Ordenado y sistematizado de Ley 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, publicada en el Diario Oficial del 26 de Julio de 2006.
- 2.- La Ley 19886 de compras y contrataciones; diario oficial del 30 de julio de 2003.
- 3.- La Ley 20238 del 19-01-2008 que modifica la Ley 19886.
- 4.- El DS. 250 que reglamenta la ley 19886; diario oficial del 24 de Septiembre 2004.
- 5.- El Decreto 1562 DO. Que modifica el DS 250; diario oficial del 26 de julio de 2006
- 6.- El Decreto 260 del 13-07-2008 que modifica al 250.-

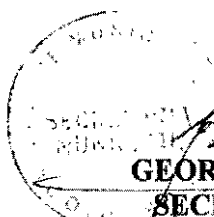

CONSIDERANDO:

- 1.- El DA. 2074 del 16-06-2006: reglamento interno de contrataciones, concesiones y adquisiciones y fija procedimiento.
- 2.- El DA. 2290 del 13-08-2007: que modifica al DA. 2074.-
- 3.- La necesidad de dar continuidad al programa de Reforzamiento Dental 60 años GES.
- 4.- El acta de adjudicación de la licitación 4594-18-L110.-
- 5.- El cuadro comparativo de la misma licitación

DECRETO:

Apruébese acta de adjudicación y adjudíquense a la profesional odontólogo MARIA LEONOR GUZMAN RIVERA la licitación 4594-18-LE10: 80 prótesis dentales de acrílico y 80 prótesis base metal: (cantidades aprox.), programa de reforzamiento dental; 60 años GES para el CESFAM Coihueco: Continuidad.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



GEORGINA MORENO LOPEZ
SECRETARIA MUNICIPAL


ARNOLDO JIMENEZ VENEGAS
ALCALDE

AJV/GML/LSG/gbv

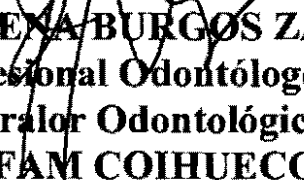
ACTA ADJUDICACION

En Coihueco, a 9 de marzo de 2010, se reúne la comisión encargada de adjudicar la licitación 4594-18-LE10 correspondiente a 80 prótesis dentales acrílica y 80 prótesis de base metálica (cantidades aproximadas, se da un margen de un 10% al alza ò baja), correspondiente al programa de reforzamiento dental 60 años GES: continuidad.

Esta comisión adjudica la citada licitación al profesional odontólogo:
DRA MARIA LEONOR GUZMAN RIVERA.

- 1.- el precio se enmarca en el presupuesto.
- 2.- se compromete con la garantía de 1 año.
- 3.- se compromete con los plazos de cumplimiento.

Nota: la profesional ha prestado servicios a nuestro sistema y no hay objeciones a su desempeño.


XIMENA BURGOS ZAMORA
Profesional Odontólogo
Contralor Odontológico
CESFAM COIHUECO




RICHARD MUÑOZ CATALAN
Finanzas DESAMU




LUCIANA SOBREVIA GATICA
JEFE DESAMU